La Paz, 10 de diciembre de 2020
P.I.E. Nº 034/2020-2021

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
RECIBIDO
17 DIC. 2020
CÁMARA DE SENADORES
HORA:
SECCIÓN VENTANILLA ÚNICA

Señor
Iván Marcelo Tellería Arévalo
ALCALDE a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
Cochabamba.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Andrea Bruna Barrientos Sahonero, para que el Señor Alcalde, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"**1.** Informe en el marco de sus competencias, las políticas de prevención, atención y protección implementadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, en cumplimiento de la Ley N° 348, durante la gestión 2020; asimismo, informe su ejecución por fuente de financiamiento y partida presupuestaria. **--- 2.** Informe el cumplimiento a la designación y ejecución presupuestaria establecida en el Articulo 13 del Decreto Supremo N° 2145, modificado por el Decreto Supremo N° 4012. **--- 3.** Informe con datos estadísticos la atención de casos en razón a violencia de género, según la tipología establecida en el Artículo 7 de la Ley N° 348, de las gestiones 2018, 2019 y 2020. **--- 4.** Informe, cuál es el presupuesto designado para la administración de Casas de Acogidas para mujeres víctimas de violencia y con cuánto personal cuentan las mismas, así como sus perfiles profesionales. **--- 5.** Informe, qué políticas para erradicar la violencia de género fueron incluidas en el Programa Operativo Anual de la gestión 2021 y si de la misma forma, existe incremento presupuestario. Especifique las fuentes de financiamiento y las partidas presupuestarias."

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. María R. Nacif Barboza
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 08 FEB 2021
G.A.M.C Nº 239

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 54 Hora: 15:20
18 FEB 2021
RECIBIDO
Nº Correlativo ..... Firma: .....

CAMARA DE SENADORES
BANCADA COMUNIDAD CIUDADANA
Fojas 54 Hora: 10:40
RECIBIDO
No. Correlativo ..... Firma: .....
Recibí original

Señora
Sen. Lindaura Rasguido Mejía
Presidente en Ejercicio Cámara de Senadores
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz

Ref.: REMITE INFORME P.I.E. Nº 034/2020-2021 Y P. Nº 129/2020-2021

Atendiendo a la Petición de Informe Escrito, me cumple remitir para su conocimiento y fines consiguientes, informes J. DPTO. SLIM CITE N° 2031/2020, J. DPTO. SLIM CITE N° 240/2021, y SAF N° 49/2021, procedente del Departamento de Servicios Legales Integrales Municipales y Secretaria Administrativa y Financiera, respectivamente, los cuales atiende los 5 puntos descritos en PIE N° 034/2020-2021, solicitado por el Senadora Andrea Bruna Barrientos Sahonero.

Con este particular motivo, hago propicia la oportunidad para saludar a usted, con las seguridades de mi mayor distinción.

Atentamente,

CAMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA
Fojas: 53 Hora: 14:48
09 FEB. 2021
RECIBIDO
No. Correlativo 1416 Firma: .....

Dr. Iván Marcelo Tellería Arevalo
ALCALDE SUPLENTE TEMPORAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE COCHABAMBA

Luis Mario Olguin Tabalaga
V°B°
SECRETARIA MUNICIPAL GENERAL

LMOZ/Ximena
Adj. Fs. 1 folder 52
C.c. Arch. H.R 9710 GRAL 71616/20

ACTA DE ENTREGA

RESPUESTA PIE N° 034/2020-2021

En fecha jueves 18 de febrero de 2021, se entregó en las oficinas de la Senadora Andrea Bruna Barrientos Sahonero la respuesta del PIE N° 034/2020-2021, con el anexo que se detalla a continuación:

- **1 folder naranja con 54 fs.**

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia de los anexos señalados.

ENTREGUÉ CONFORME
Abg. Milenka Cabezas Herbas

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO, CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RECIBÍ CONFORME